

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

005

Nº 016

PERIODO LEGISLATIVO 2001

EXTRACTO RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA, PROY. DE
RESOLUCIÓN DESIGNANDO SECRETARIA LEGISLATIVA A
LA SRA. SILVIA MONICA RAPPI -

Entró en la Sesión de: 78 2-2001

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

As. N° 016/01

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Desígnase Secretaria Legislativa a la señora SILVIA MONICA CAPPI, DNI. N° 6.712.033, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día 28 de Febrero de 2001.-

ARTICULO 2°. Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Aprobado
[Signature]

